

AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023: “HUILA TERRITORIO DE VIDA, SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO”

FECHA: Neiva, abril 30 de 2020
LUGAR: Auditorio Misael Pastrana Borrero, sede CAM Neiva
HORA: 8:55 A.M.

ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADO A LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020-2023 EN AUDIENCIA PÚBLICA DE MANERA VIRTUAL

TRANSMISIÓN POR: FACEBOOK LIVE CAM WWW.CAM.GOV.CO PARTICIPACIÓN POR: MICROSOFT TEAMS. PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA PÚBLICA, SE ENVIÓ OPORTUNAMENTE UN LINK DE ACCESO A LA REUNIÓN VIRTUAL CON LAS INDICACIONES NECESARIAS Y SE DIVULGÓ POR REDES SOCIALES DE LA CORPORACIÓN.

DESARROLLO

1. **Himnos de la República de Colombia y Departamento del Huila:** Se entonaron los himnos de Colombia y el Huila.
2. Instalación de la Audiencia por parte del doctor **LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓPEZ** Gobernador del Huila, **Presidente del Consejo Directivo** y de la audiencia, quien presenta un cordial saludo a los miembros del Consejo Directivo, funcionarios de la CAM, Procurador Ambiental y Agrario, Alcaldes y público en general. Expresa la disposición para recibir observaciones sobre la carta de navegación ambiental para los próximos cuatro años y declara formalmente instalada la audiencia pública.

El Señor Gobernador se disculpa por no poder continuar acompañando la Audiencia y delega al Secretario de Agricultura Dr. **DILBERTO DUSSÁN TRUJILLO**, quien continúa presidiendo la Audiencia.

3. **Designación de secretario de la Audiencia por parte del Presidente:** Designa como secretaria Técnica de la misma a la doctora DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Jefe de la Oficina de Planeación de la CAM.

4. **Lectura del Reglamento de la Audiencia por parte del Secretario de la Audiencia Pública y verificación de la presencia de personas inscritas para intervenir:** La doctora DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, da lectura al reglamento de la audiencia pública.

Leído el reglamento de la Audiencia, el doctor LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓPEZ, Presidente de la Audiencia, quien actúa a su vez como moderador de la misma; verifica la presencia de las personas inscritas para intervenir.

5. **Presentación de la propuesta de Plan de Acción 2020 - 2023, por parte del Director General, Ingeniero CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO:** El Director General presenta un cordial saludo al honorable Consejo Directivo, al señor Procurador Ambiental y Agrario, a los líderes comunitarios, ONG's ambientales, servidores públicos de la CAM, periodistas y público en general.

Inicia su exposición, explicando el porqué del nombre dado al Plan de Acción: **"HUILA TERRITORIO DE VIDA, SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO"**.

Continúa dando a conocer el contenido de su presentación que inicia con unos antecedentes del proceso de formulación del plan y el documento propiamente dicho, que está publicado en la página web de la Corporación para revisión y análisis por parte de todos los huilenses.

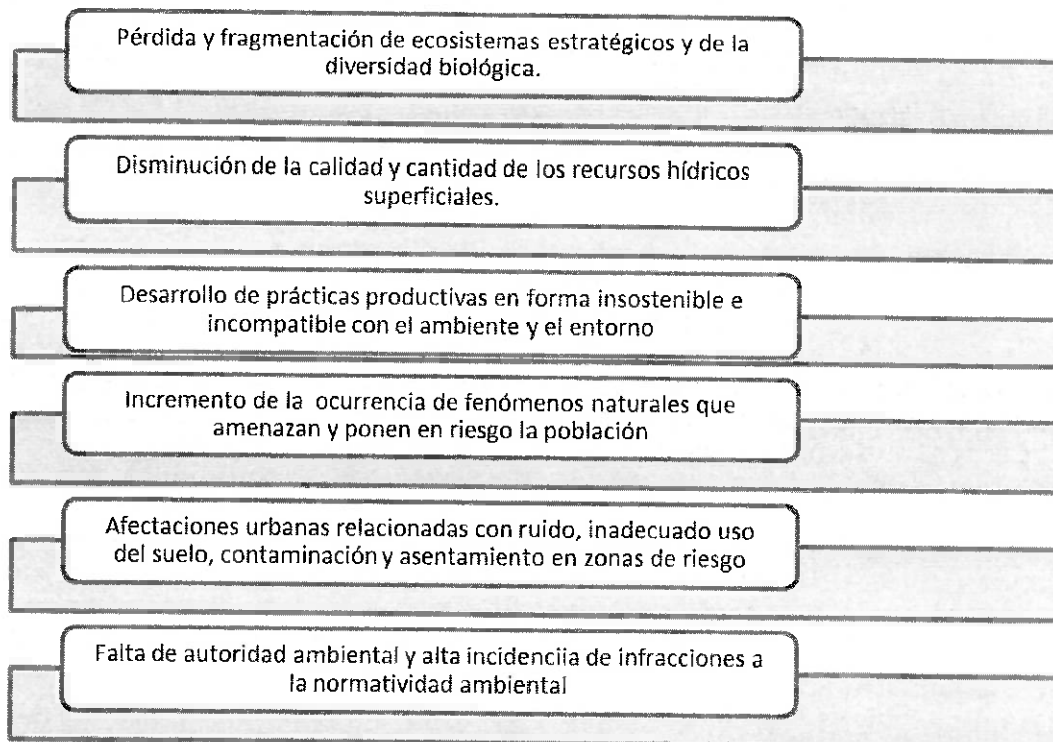
Con relación a los antecedentes, hace una exposición sobre la metodología utilizada, resaltando la participación ciudadana en la formulación del Plan, de tal manera que se logró el propósito de una construcción colectiva para una visión compartida; seguidamente explicó las estrategias de participación, coordinación y comunicación diseñadas y ejecutadas, indicando que en las mesas regionales llevadas a cabo en Pitalito, Garzón, Neiva y La Plata se congregaron más de 800 personas. En dichos eventos hubo una sola voz que representa el sentir de los huilenses con relación a no más represas en el Huila. Sobre el particular, la CAM deberá tramitar las licencias o permisos ambientales que se radiquen en la Corporación y sean de su competencia, estudiando para cada caso las condiciones técnicas, evitando afectaciones ambientales en su jurisdicción. Los problemas y las estrategias de solución que fueron planteados en las mesas de trabajo participativas e institucionales, en algunos casos trascienden la competencia asignada a la autoridad ambiental regional, tal es el caso de las obras de conducción y captación de acueductos; sin embargo, la problemática y las estrategias de solución planteadas que son del resorte de la Corporación están recogidas en la propuesta del Plan que se expone; valiendo la pena resaltar el interés de la ciudadanía porque se fortalezca la educación ambiental y el ejercicio de la autoridad ambiental regional.

A continuación explica cada uno de los capítulos que conforman el Plan de Acción:

1) Marco General donde se articula el Plan que se formula con las políticas y planes del orden nacional y regional, así como con los tratados y compromisos internacionales; **2) Diagnóstico Ambiental** sobre el estado del recurso hídrico en lo que respecta a calidad y cantidad y los avances en materia de ordenamiento del

recurso hídrico y las cuencas hidrográficas; los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad donde se hizo énfasis sobre el estado en que se encuentran los estudios realizados con fines de declaratoria de áreas protegidas y la actual conformación del Sistema Regional de Áreas Protegidas; el impacto generado por las actividades productivas sobre el recurso suelo, con énfasis en agricultura, ganadería y minería; la vulnerabilidad al cambio climático y los desastres naturales a partir del Plan Clima 2050, y el diagnóstico del Plan de Gestión del Riesgo del departamento del Huila.

A partir del anterior diagnóstico, se realizó el capítulo **3) Síntesis Ambiental** priorizándose la siguiente problemática:



Se dio paso entonces al capítulo **4) Acciones Operativas** contentivas en 4 programas y 10 proyectos, y las partidas asignadas a cada uno de ellos conforma la fuente de recursos y la proyección de ingresos para los 4 años.

El capítulo **5) Plan Financiero** define las rentas que conforman el presupuesto de la Corporación y las proyecciones a 4 años, así como las destinaciones para cada uno de los programas y proyectos del Plan, unido a las estrategias de financiación del mismo y fortalecimiento de rentas propias.

Finalmente expone el capítulo **6) Mecanismos de Seguimiento y Evaluación**, indicando que el seguimiento y evaluación no solamente es realizado por la entidad para su mejora continua, sino por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Otras entidades y la Ciudadanía.

La presentación en power point realizada por el Director General hace parte integral de la presente acta.

6. Intervenciones.

6.1 Toman la palabra las personas que por derecho propio y conforme lo establece el Decreto 330 de 2007

- Procurador Ambiental y Agrario
- Miembros del Consejo Directivo

6.2 Personas Inscritas:

El Presidente de la audiencia da instrucciones para transmitir los videos con las intervenciones de las personas inscritas. Establece que los inscritos que no enviaron video tendrán oportunidad de intervenir por un tiempo máximo de 3 minutos.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	PROYECTO PARA EL CUAL DESEA HACER EL APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD:	DESCRIBA AQUÍ SU APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023
1	Diego alejandro hortua rivas	diego.hortua7@gmail.com	Autoridad, reglamentación y regulación ambiental	Actualmente las entidades encargadas de la supervisión a organizaciones que generan contaminación ambiental tiene una gran deficiencia en su actuar, pues se observa como muchas entidades propician una afectación al medio ambiente.
2	Nelly María Méndez Pedroza	nelly.mendez@unad.edu.co	Autoridad, reglamentación y regulación ambiental	La investigación como eje articulador de procesos y procedimientos en la entidad.
3	Yesica Lorena Murcia Motta	YImurciam@gmail.com	Autoridad, reglamentación y regulación ambiental	Como realizan el seguimiento para que se cumpla la conservación y uso eficiente del recurso hídrico
4	Magda Lorena Rojas	Mlrojas653@misena.edu.co	Conservación y uso eficiente del recurso hídrico	Es de importancia que se cumpla protección de las laderas o zonas de ronda de las fuentes hídricas de la región porque la intervención de los habitantes ha ocasionado afectaciones a estos ecosistemas
5	Floresmiro Quintero	quinteroalvira10@gmail.com	Conservación y Uso eficiente del Recurso Hídrico.	Que la CAM realice inversión en protección del recurso Hídrico en la Quebrada Barbillas según PMAN en Hornillas y beneficiaderos ecológicos pero también se tenga en cuenta la Cuenca de la Quebrada Zapatero dado que un Barrio del Municipio de la Plata, el San Rafael toma agua de esta quebrada, el mismo Municipio representado por EMSERPLA también tienen una concesión de agua de esta

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	PROYECTO PARA EL CUAL DESEA HACER EL APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD:	DESCRIBA AQUÍ SU APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023
				cuenca para consumo de todos los ciudadanos de la Plata.
6	Cristian Camilo Posada	camilopozadamaje@gmail.com	Conservación y uso eficiente del recurso hídrico	Mayor control y seguimiento en la conservación de los bosques que están siendo dañados por las familias campesinas en zonas como la Reserva el Guamal, en donde hay una gran deforestación
7	Jairo	aguasurdelhuila@hotmail.com	Autoridad, reglamentación y regulación ambiental	Tener mapas de riesgo calidad del agua por la misma razón que son solicitados en formulación de los PUEAA <ul style="list-style-type: none"> • Incluir acciones formuladas en POMCA Guarapas • Acción Integral coordinada de las Instituciones estatales pertinentes en la GIRH. Hemos propuesto, a los 9 Mpios. crear oficina apoyo a los operadores rurales
8	Aprocahuila	Germanbasserato@misena.edu.co	Desarrollo sectorial sostenible	Instigar al uso eficiente del recurso hídrico, cambiando los sistemas de riego. El cultivo del cacao en sí no es gran consumidor de agua, pero las ineficiente tecnología del riego por escorrentía que es q >mente se utiliza en el Huila hacen q se mal utilice el recurso, ocasionando infinidad de problemas.
9	Luceni Muñoz Bermeo	gerencia@comitedeganaderosdelhuila.org	Desarrollo sectorial sostenible	Se requieren medidas de adaptación en los sistemas productivos, orientados hacia la conservación y uso eficiente de recurso hídrico, además de la incorporación de modelos eficientes de producción que permitan mitigar el efecto de cambio climático; en nuestro sector hemos priorizado la producción ganadería climáticamente inteligente, mediante la implementación del proyecto de "Ganadería Colombiana Sostenible", el cual requerimos sea vinculado al plan de acción de la Corporación.
10	Rafael Ignacio Hurtado Gallego	rafael0456@outlook.com	Educación y cultura ambiental	Las Aves como soporte y propósito cultural para el ser humano

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	PROYECTO PARA EL CUAL DESEA HACER EL APORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD;	DESCRIBA AQUÍ SU APORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023
11	Sostenibilidad Ciencia Tecnología e Innovación	adopte1arbol.org@gmail.com	Educación y cultura ambiental	Presentamos una propuesta de educación ambiental, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones, con dos componentes, 1) elaboración de contenidos digitales para ofrecer a través de ellos educación ambiental en todo el departamento, y 2) la estrategia tecnológica de la sociedad civil "adopte un árbol" que busca vincular a todos los actores sociales del departamento en la ejecución del plan de acción institucional de la CAM y en la adaptación al cambio climático. documento que ya le fue entregado al ing. Camilo Agudelo, director de la CAM.
12	Adopte Un Árbol ONG	m.lopez5227@yahoo.es	Educación y cultura ambiental	Al correo radicacion@cam.gov.co envié en formato PDF el documento "Estrategia de Educación Ambiental CAM 2020-2022 que contiene la propuesta, toda vez que este medio no admite que se adjunten documentos
13	Luis Emilio Silva Rojas	luisemiliosilva57@yahoo.com	Educación y cultura ambiental	Fortalecimiento de la Educación Ambiental sumando trabajo con las Secretaría de Educación, reactivación de CIDEA Huila y los CIDEA Municipales
14	Luis Orlando Cruz Robles	jara.mor@hotmail.com	Educación y cultura ambiental	El tema de educación ambiental ha sido de gran importancia para que las personas adquieran conocimiento de los mecanismos de la CAM, la comunidad ha venido adquiriendo conciencia a través de estos espacios para emprender acciones en pro de la conservación del medio ambiente visualizando las necesidades de cada sector. por lo anterior, es importante seguir fortaleciendo los temas de los PRAES y los procedas para que eso se ejecute y sea un plan de manejo; incluso hemos llegado a pensar que es muy importante crear un acuerdo en cada municipio del departamento del Huila donde se establezca llevar a cabo temas de educación ambiental en los colegios pero con objetivos, propuestas y resultados, fortaleciendo las organizaciones ambientales para la ejecución de procesos de mejoras en nuestros municipios en términos de conservación.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	PROYECTO PARA EL CUAL DESEA HACER EL APORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD:	DESCRIBA AQUÍ SU APORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023
15	Luz Dary Salazar Nieto	Luz.Salazar@renovacionterritorio.gov.co	Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento y planificación territorial	Articulación entre las líneas estratégicas del Plan de Acción de la Corporación y el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET que tiene focalizado el municipio de Algeciras en el departamento del Huila.
16	Jesús Fernando Perdomo Delgado	jfperdomo7@hotmail.com	Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento y planificación territorial	Fortalecer la interacción de la CAM con los municipios en el sentido de que se actualicen ciertos esquemas territoriales, que llevan más de 20 años sin surtir ningún proceso de modificación, actualización y/o modernización; esquemas, que hoy en día presentan compatibilidad de uso de actividad industrial con viviendas campestres.
17	Edison Zúñiga Romero	estebanzu30@hotmail.com	Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento y planificación territorial	Trabajar con las organizaciones en el fortalecimiento para el desarrollo de las comunidades en las áreas protegidas de acuerdo a la legislación nacional, siempre teniendo en cuenta en asegurar los procesos económicos, sociales y culturales en los territorios de interés. - Que los procesos de evaluación técnica de las áreas protegidas tengan un enfoque científico como aporte a la sociedad. - Que la vocación agropecuaria tenga un sistema de educación transformador para las comunidades en los territorios que se potencializan con una vocación agroforestal o áreas de protección.
18	Javier Alexis Tovar Ríos	alextovarrios19@outlook.es	Conservación y uso eficiente del recurso hídrico	Beneficios de la inclusión de habitantes de la zona rural en procesos de ejecución de planes de ordenamiento territorial.
19	Andrés Felipe Rojas Rodríguez	medioambiente.ecodesign@gmail.com	Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento y planificación territorial	Enriquecimiento de la estructura ecológica principal de la ciudad
20	María José Motta	majosemotta@gmail.com	Educación y cultura ambiental	Sugerencias derivadas de la actual coyuntura: COVID-19: 1) Incluir una estrategia educativa orientada al consumo sostenible; 2) Incrementar la virtualidad en los procesos de educación ambiental; 3) Revisar ingresos de la Entidad a la luz de la recesión económica que pudiera impactar sobre todo los ingresos del año 2021.
21	Cristian Camilo Posada	camilopozadamaje@gmail.com	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Mayor seguimiento en las sanciones ejercidas en las zonas rurales

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	PROYECTO PARA EL CUAL DESEA HACER EL APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD:	DESCRIBA AQUÍ SU APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023
22	Oscar Javier Castillo	verdemolecula@gmail.com	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Construcción participativa de los planes de manejo ambiental de las áreas protegidas, mecanismos de pagos por servicios ambientales, homologación y distribución de beneficios de las áreas protegidas.
23	Wilson Díaz Tovar	wildiaztovar@hotmail.com	Negocios verdes	Se quiere hacer énfasis en las subcuencas hidrográficas de nuestros municipios, ya que son parte fundamental de la producción y conservación del recurso hídrico.
24	José Alfredo Sáenz Ninco	joalsani@hotmail.com	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Contamos con una asociación de campesinos de las reservas de la sociedad civil y nos gustaría contar con un apoyo incondicional de la corporación y nos dieran un espacio sería muy importante ya que tenemos reservas y también aspirantes y en trámite. Contamos con Oso, Puma, Danta, Águila Real y demás especies. En nuestros predios estamos teniendo conflictos con estas especies pero aún estamos tratando de conservarlos nos gustaría tener un Apoyo para concientizar las comunidades nos apoyarán con proyectos nos ayudarán a buscar una solución porque ya hemos tenido millonarias pérdidas por parte de estos.
25	Nidia Calderón Parra	nidiecita2389@gmail.com	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Mi inquietud tiene que ver con el apoyo que se le debe dar a todos los grupos de monitoreo del Huila, con equipos para poder ejercer la actividad y la reglamentación que se necesita para poder hacer el ejercicio de ecoturismo en áreas protegidas, al igual que el apoyo institucional a los grupos locales que ejercen esta actividad.

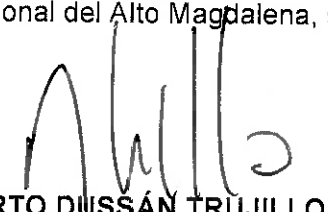
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	PROYECTO PARA EL CUAL DESEA HACER EL APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD:	DESCRIBA AQUÍ SU APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023
26	Eduar Alirio Laguna Suarez	firasamcesarsoto@hotmail.com	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	<p>Inicialmente agradecer a la CAM desde la dirección como las áreas protegidas y en especial AP DRMI CBOB por el apoyo incondicional al grupo de monitoreo, pero si es importante seguir fortaleciendo a más grupos con dotación (equipos, materiales e insumos) y logística (Giras, capacitaciones, intercambio de saberes con otros grupos), además ampliar a otras zonas actividades tan importante como el festival de oso y la danta a otros municipios que también tienen presencia de estas especies y que se han vendido presentando conflictos.</p> <p>Creemos que es importante los avances que se han tenido por parte de la CAM en los conflictos especies amenazadas con comunidades, pero creemos que debe de fortalecerse más estos procesos, en apoyar a las familias afectadas por estos conflictos con mayor recursos tanto económicos como la implementación de proyectos para el beneficio de las comunidades y las especies amenazadas</p>
27	Calixto Yucumá Gutiérrez	cyucug@hotmail.com	Negocios verdes	Importancia del ecoturismo en el Huila y surcolombiano y su transversalidad con cultura ambiental, educación ambiental, negocios y Negocios verdes
28	José Ricardo Vargas Losada	vargasiosada2@hotmail.com	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Implementar Apiarios en zonas cafeteras, mejorar la genética, consiguiendo la misma producción con abejas más mansas
29	Ana Violed Ramírez Cantillo	anyvir@hotmail.com	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	<p>Las comunidades que hacemos parte de esta Mesa Sur Occidente del Huila, a través de diferentes organizaciones y colectivos, reconocemos que son prioritarias las acciones para el conocimiento, conservación y restauración de ecosistemas, así como la implementación de las estrategias necesarias que aseguren la protección de la biodiversidad y servicios ambientales, por tanto, hacemos las siguientes recomendaciones a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que la implementación de los programas de educación ambiental se genere mediante procesos de formación continua, los cuales vayan más allá de una charla o una jornada pedagógica. - Que los pilotajes respondan a las necesidades y las propuestas que haga

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	PROYECTO PARA EL CUAL DESEA HACER EL APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD:	DESCRIBA AQUÍ SU APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023
				<p>la comunidad como resultado del apoyo dado a la formulación de sus planes de acción veredal o comunal, que no sean pilotajes por oportunidad o por el cumplimiento de metas, sino que procuren fortalecer planes de vida de las comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr la transición agroecológica mediante la formación de competencias para la producción más sostenible a nuestros campesinos, apuntándole a la agricultura orgánica y conservación de especies nativas. - Reiterar al Director General el ingeniero Camilo Agudelo, que nuestro llamado es a que la CAM apoye los procesos que se desarrollen en los territorios para que las comunidades se empoderen y participen con autodeterminación y se promuevan los espacios de gobernanza participativa, que estamos intentando implementar en todo el territorio del sur y occidente del Huila, en especial en las áreas protegidas del PNR El Dorado, PNR y DRMI Serranía de Las Minas, parques municipales, humedales y otros ecosistemas existentes que son muy importantes para nuestra región.
30	Jorge Rubiano	rubianojorge5@gmail.com	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Fortalecimiento áreas protegidas e incentivos a la conservación al interior Serranía de las Minas - Queremos proponer un enfoque de implementación de plan de manejo para parque regional y DMI. Gracias.
31	Jorge Rubiano	rubianojorge5@gmail.com	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Implementación plan de manejo e incentivos a la conservación áreas protegidas al interior Serranía de las Minas.
32	Laura Camila Rojas Claros	Lauracamilarocla@gmail.com	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Conversar sobre cómo concretar un enfoque de gestión más participativo para la construcción de mecanismos y estrategias de apoyo y compensación permanente a las familias que se encuentran al interior de las áreas protegidas, en este caso Serranía de Las Minas
33	Juan Ernesto Benavides Vasquez	ingjuaner1@gmail.com	Gestión en conocimiento y reducción del riesgo de desastres	Empezar reestructurar los planes de emergencia y contingencia de las empresas, donde incluyan lo del COVID-19 en sus Matrices de riesgos


No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	PROYECTO PARA EL CUAL DESEA HACER EL APORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD:	DESCRIBA AQUÍ SU APORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023
34	Norma Ines Escobar Tello	Hoteicasapablo@gmail.com	Negocios verdes	Proyecto para tener energías renovables
35	Faiver Ariza Motta	faiverin28@hotmail.com	Negocios verdes	El plan de acción permitan continuar desarrollando actividades que contribuyan con el medio ambiente y brindar soluciones a corsé a las necesidades de la región
36	Javier Sanjuan Gómez	jsanjuang64@gmail.com	Negocios verdes	Requerimos por parte del ministerio de Ambiente y quienes estén vinculados en estén en esta audiencia pública para que se nos facilite el apoyo de herramientas digitales para la comercialización de los productos que ofertamos a raíz de la pandemia por la que estamos pasando y aprovechar que hacemos parte de los Negocios Verdes y es importante la promoción de estos programas aprovechando que se aceleró la era digital.
37	Orlando escobar Martínez	Orlesmar@gmail.com	Negocios verdes	Fortalecer el programa de los Negocios verdes
38	Susana Jiménez Motta	deazul14@hotmail.com	Negocios verdes	<p>Interacción entre agricultores y apicultores con respecto al control de aplicación de agrotóxicos y evitar la muerte masiva de abejas por envenenamiento.</p> <p>Seguimiento y acompañamiento técnico a los proyectos apícolas entregados por la corporación</p> <p>Promover e incentivar el consumo de los productos apícolas: miel de abejas, polen, propóleos, que en ésta situación de pandemia es de vital utilización, dado que además de fortalecer las defensas del cuerpo, actúan directamente a combatir las infecciones de las vías respiratorias.</p>
39	Mary Leidy Suárez	ambiental.santamaria@hotmail.com	Negocios verdes	<p>Brindar asesorías y apoyo económico para las personas que quieran emprender proyectos amigables con el medio ambiente.</p> <p>Impulsar y facilitar el crecimiento de un nuevo sector económico basado en la venta de bienes y servicios que generen menor impacto ambiental y de productos y servicios derivados del aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.</p>

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	PROYECTO PARA EL CUAL DESEA HACER EL APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD:	DESCRIBA AQUÍ SU APOORTE, SUGERENCIA O INQUIETUD FRENTE AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023
40	Viany Magnolia Liscano Barrera	vi.mali@hotmail.com	Negocios verdes	Apoyar los empresarios de Negocios Verdes con recursos económicos a través de la creación de concursos, crear un portafolio virtual; dar la oportunidad de ejecutar proyectos para la CAM; apoyar la realización de diplomados en alianza con la academia
41	Lina Mercedes Manchola Quesada	pinguaguahuila@gmail.com	Negocios verdes	Poner hacia la calle el punto de venta de Negocios Verdes que hay en la CAM; seguir apoyando con capacitaciones; continuar con el apoyo en la comercialización especialmente en el comercio virtual y apoyar el cultivo de pindo entregando las plántulas
42	Gabriel Quilindo Pisso	aprocoagrosh@hotmail.com	Negocios verdes	Secaderos solares evitando contaminación de Silos, Beneficiadero ecológico y siembra de árboles.
43	CRISTIÁN QUIJANO MOSQUERA		Conservación integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Conservación integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
44	YELITSA FIERRO LAGUNA		Autoridad, reglamentación y regulación ambiental	Autoridad, reglamentación y regulación ambiental

- Intervención final del Director General de la CAM:** El Ingeniero CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO, toma el uso de la palabra para expresar agradecimiento de nuevo a los asistentes.
- Cierre de la Audiencia:** El señor Presidente de la Audiencia, doctor LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓLEZ, agradece a los asistentes y da por terminada la Audiencia Pública de presentación del Proyecto de Plan de Acción 2020-2023 de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, siendo las 2:00 p.m.



DILBERTO DUSSÁN TRUJILLO
Secretario de Agricultura
Presidente Junta Directiva (D)



DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA
Jefe Oficina de Planeación
Secretaria Técnica